

Información proporcionada por Defensoría Penal Pública

Agendar entrevista con su defensora o defensor penal público

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite reservar una entrevista con la defensora o defensor penal público que esté a cargo de su o sus causas.

[Conozca quién es defensor o defensora penal público.](#)

Este servicio está disponible durante todo el año a través del **sitio web**, **por teléfono** y en las **oficinas** de la **Defensoría Penal Pública**.

¿A quién está dirigido?

Personas que estén siendo representadas por alguna defensora o defensor penal público y que necesiten agendar una reunión.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Para trámite **en línea** debe tener [ClaveÚnica](#) y conocer el número de su Rol Único de Causa (RUC).
- Para trámite **en oficina** cédula de identidad de la persona solicitante y conocer el número de su Rol Único de Causa (RUC).

Importante: se podrá solicitar información adicional de forma posterior.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "Agendar cita".
2. Una vez en el sitio web de la Defensoría Penal Pública, escriba su RUN y ClaveÚnica, y luego haga clic en "Ingresar". Si no la tiene, [solicítela](#).
3. Como resultado del trámite, podrá agendar de inmediato una hora con su defensora o defensor penal público.

En oficina:

1. Diríjase a las [oficinas de las Defensoría Penal Pública](#).
2. Explique el motivo de su visita: agendar entrevista con su defensora o defensor penal público.
3. Como resultado del trámite, podrá agendar de inmediato una hora con su defensora o defensor penal público.

Telefónico:

1. Llame al 600 587 1000.
2. Explique el motivo de su llamado: agendar entrevista con su defensora o defensor penal público.
3. Como resultado del trámite, podrá agendar de inmediato una hora con su defensora o defensor penal público.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/86973-agendar-entrevista-con-su-defensora-o-defensor-penal-publico>